

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1757/10
24 mayo 2010

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 24 DE MAYO DE 2010

Aprobada en la sesión del 27 de octubre de 2010

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Palabras de la Presidenta del Consejo Permanente.....	2
Ceremonia de investidura del Secretario General.....	3
Palabras del Secretario General.....	3

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2010

En la ciudad de Washington, a las diez y cinco de la mañana del lunes 24 de mayo de 2010, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos con motivo de la toma de posesión del Secretario General. Presidió la sesión la Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos y Presidenta del Consejo Permanente. Asistió Su Excelencia Arturo Valenzuela, Secretario de Estado Adjunto para América Latina de los Estados Unidos. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Francisco Proaño, Representante Permanente del Ecuador
y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Graeme C. Clark, Representante Permanente del Canadá
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Gustavo Albin, Representante Permanente de México
Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Jorge Skinner-Kléé, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora Glenda Morean-Phillip, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador Michael Louis, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Héctor Virgilio Alcántara, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajador José E. Pinelo, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Ruy Casaes, Representante Permanente del Brasil
Embajador Guillermo Cóchez, Representante Permanente de Panamá
Embajador Luís Alfonso Hoyos Aristizabal, Representante Permanente de Colombia
Embajador Bernadino Hugo Saguier, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Hugo de Zela, Representante Permanente del Perú
Embajador Joaquín Maza, Representante Permanente de El Salvador
Embajadora Audrey Marks, Representante Permanente de Jamaica
Consejero Michiel Glenn Raafenberg, Representante Interino de Suriname
Ministro Consejero Christian Rehren, Representante Interino de Chile
Consejera Margarita Riva-Geoghegan, Representante Alterna de los Estados Unidos
Consejera Patricia D. M. Clarke, Representante Alterna de Grenada
Consejera Cherie Nisbet, Representante Alterna de Belize

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO PERMANENTE

La PRESIDENTA: Good morning, ladies and gentlemen! I call to order this special meeting of the Permanent Council, which has been convened for the assumption of the office of Secretary General of the Organization of American States by Mr. José Miguel Insulza, who was reelected by the General Assembly at its thirty-ninth special session on March 24, 2010.

Mr. Secretary General, Mr. Assistant Secretary General, permanent representatives, Mrs. Insulza, distinguished guests, ladies and gentlemen:

It is my great honor, as Chair of the Permanent Council, to address you as we gather here to install Mr. José Miguel Insulza for his second term in office as Secretary General of the Organization of American States. The reelection of Mr. Insulza is an important reflection of the commitment of member states to this organization and our resolve to move forward in addressing and resolving the critical issues in the Hemisphere.

Our organization has faced complex challenges in recent years as the Hemisphere has experienced a period of transformation and challenges. Despite the challenges, the Organization of American States and its Secretary General have been present to support and facilitate the resolution of many significant events in the region over the last five years.

As a result, in the last five years, the Organization has achieved remarkable advances in supporting the consolidation of democratic institutions, strengthening our human rights system, and combating the enemies of democracy, such as drug trafficking, corruption, terrorism, extreme poverty, and human rights violations. These efforts confirm that the Organization must play a more constructive role, not only in the settlement of disputes, but also in the development and implementation of programs that lead to measurable improvement in the lives of our peoples.

Secretary General Insulza's recognized experience as a politician, diplomat, and negotiator has been an asset to the Organization. We look forward to working with him over the next five years to further realize his vision for the OAS and to implement initiatives to strengthen this very important political forum.

Mr. Secretary General, notwithstanding the achievements over the past five years, much remains to be accomplished. Your recent reelection reflects a renewal of member states' trust and confidence in your dedication to advancing the four pillars of the Organization: development, democracy, security, and human rights.

As Chair of the Permanent Council, I am certain that I speak on behalf of all member states in expressing our commitment to working closely with you for the next five years. We wish you every success as you resume the mantle of Secretary General and prepare to carry out the tasks that lie ahead.

CEREMONIA DE INVESTIDURA DEL SECRETARIO GENERAL

La PRESIDENTA: It is now my pleasure and great honor to officially install the Secretary General of the Organization of American States for the period 2010-2015. Would everyone rise, please?

Distinguished permanent representatives, permanent observers, ladies and gentlemen, in accordance with Article 108 of the Charter of the OAS, the General Assembly reelected Mr. José Miguel Insulza as Secretary General of the Organization at its thirty-ninth special session, held on March 24, 2010, bestowing on him the honor and privilege to serve for a second term.

On behalf of the Permanent Council of the Organization of American States, I have the honor to declare installed to the office of Secretary General of the Organization of American States His Excellency José Miguel Insulza.

Mr. Insulza, please accept my congratulations. We wish you all the best in your new term as Secretary General.

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

La PRESIDENTA: Ladies and gentlemen, I have the honor to offer the floor to the Secretary General of the Organization of American States, Mr. José Miguel Insulza. Mr. Secretary General, you have the floor.

[Aplausos.]

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Embajadora Carmen Lomellin, Presidenta del Consejo Permanente y Representante de los Estados Unidos; Embajador Albert Ramdin, Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos; Embajadores Representantes Permanentes; Embajadores ante la Casa Blanca que nos acompañan; señor Luis Alberto Moreno, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo; Mr. Arturo Valenzuela, Assistant Secretary of State for Western Hemisphere Affairs; distinguidas amigas y amigos de los organismos internacionales, y los mismos ligados a la OEA; distinguidos invitados, señoras y señores:

Agradezco muy sinceramente a todos ustedes que han querido acompañarme en este día, que marca el inicio de mi segundo período en la Secretaría General de la OEA.

Hace cinco años, en un día como hoy y a esta misma hora, llegaba yo a Washington para asumir, casi de inmediato, el cargo de Secretario General y poner así fin a un extenso período de transición, que había sido conducido con mano firme y sentido realista durante momentos muy difíciles, por nuestro querido amigo, el Embajador Luigi Einaudi.

Fue esa una ocasión para reafirmar lo que ya había dicho en una campaña extensa y disputada: mi compromiso con los pilares fundamentales de la acción de la OEA –democracia, derechos humanos, desarrollo integral y seguridad multidimensional– y mi voluntad de focalizar nuestro trabajo en aquellos aspectos que fueran más relevantes para la ciudadanía de las Américas: el

fortalecimiento institucional y la gobernabilidad democrática; la concentración en aquellas áreas del desarrollo en que pudiéramos hacer una diferencia: la seguridad pública, la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado. También expresé mi compromiso para hacer de la OEA un organismo más relevante, tanto en el diálogo interno entre sus miembros como a través de una presencia más visible en la comunidad regional e internacional.

Afirmé también, entonces, que asumía mi mandato en un momento complejo, y no me equivocaba. Entre abril y junio de ese año, dos gobiernos de América del Sur concluyeron prematuramente sus mandatos, y una de las primeras actividades de mi gestión fue actuar para evitar una crisis política que amenazaba la estabilidad de un país centroamericano. En los años siguientes habría otras crisis y la OEA debería actuar en ellas por períodos prolongados.

No tengo una visión necesariamente negativa de estas realidades. Varios de los países de mayor inestabilidad política en la región la han ido alcanzando a través de procesos de transformación profunda, que han removido a todos los sectores y sus sociedades, provocando no pocas conmociones internas. En otros casos, se ha tratado de problemas, a veces inesperados, entre países vecinos, que también han exigido nuestra acción. Siempre que hemos llegado a ellos, lo hemos hecho con una actitud constructiva, en busca de soluciones y no de divisiones ni exclusiones.

Los que buscan mostrar una OEA inactiva deben enfrentar la realidad de una OEA siempre presente; los que acusan a la OEA de complicidad o parcialidad, terminan siempre dando ejemplos de la OEA de otro tiempo, a falta de evidencias de algún caso de imparcialidad en este período.

Yo he hecho en otra ocasión reciente una enumeración exhaustiva de esas crisis. Por eso quiero enfatizar una afirmación: hemos actuado en una decena de crisis en estos años, hemos observado una gran cantidad de procesos electorales y nadie puede de buena fe afirmar que la OEA de estos años ha dejado de tener, en todos esos eventos, una actitud conciliadora y unitaria.

Cuando muchos nos han exigido que adoptemos partido en las crisis, cuando sectores desplazados de los gobiernos exigen a la OEA –de preferencia “a Insulza”– que “le aplique la Carta Democrática a alguien”, sin saber mucho cómo se hace eso en la práctica, he respondido siempre que la OEA no está para excluir a nadie y que no buscamos castigar sino reparar y conciliar. Como dije alguna vez –es una cita en inglés– en un discurso sobre este tema en Europa y cito: “*We are not soldiers nor policemen; we are firemen. We don't fight fire with fire; we fight fire with water.*”

Detrás de esto no hay una actitud pasiva ni indiferente hacia los problemas que sufren algunos países miembros. Cuando ha sido posible, hemos actuado de manera directa con el Consejo, con la Asamblea o con la Comisión de Derechos Humanos para enfrentar los problemas, siempre con respeto a nuestra legalidad interna.

Pero, además, tengo algunas convicciones que, desde mi experiencia de cinco años en la OEA, quiero exponer ante ustedes porque son esas convicciones las que guiarán mi actuación en este segundo período.

Primero, creo que la democracia progresa en las Américas. Basta comparar la realidad del Continente hoy con la de hace un par de décadas atrás. Y no me refiero solamente al hecho imponente de que hemos observado 50 eventos electorales en los últimos años –ciertamente han sido más los que

han ocurrido— sino también a un evidente, aunque incompleto, proceso de desarrollo institucional en la mayoría de los países miembros.

Si se examina de manera objetiva el estado de cada uno de los rasgos de la democracia definidos en nuestra Carta Democrática, en la mayor parte de ellos y en la mayor parte de los países existen avances significativos. Quizás nos falte mucho y en el camino vamos a enfrentar retrocesos y dificultades, pero no puede caber duda que, después de Europa, las Américas es el otro continente democrático del mundo.

Segundo, creo, a pesar de lo anterior, que existen riesgos para la democracia, que son producto de sus peores falencias. La incapacidad de muchos gobiernos de generar un crecimiento económico adecuado, de reducir la pobreza, de gobernar de manera eficiente o de crear y hacer respetar instituciones estables, unida a la existencia de mayores libertades ciudadanas, crea condiciones para fenómenos cesaristas en forma de gobierno unipersonal y de falta de separación y balance de poderes o bien permite que reviva el desafío de las oligarquías, paradójicamente fortalecidas por las mismas desigualdades que los favorecen.

Junto a esos dos peligros existe un tercero, que es más grave y permanente incluso que los dos anteriores: el ascenso del narcotráfico y el crimen organizado, que están detrás del hecho dramático de que un continente que no tiene guerras desde hace más de ochenta años ni confrontaciones armadas que puedan denominarse ya políticas, tenga una de las mayores tasas de homicidios del mundo.

El crimen está poniendo en peligro las instituciones de nuestros países. En este mismo día, una nación del Caribe debe decretar un estado de emergencia por la acción criminal de grupos delictivos, que se niegan a aceptar la acción de la justicia contra uno de sus jefes; mientras en otros países de América Latina los narcotraficantes comienzan a actuar en la política, promoviendo sus propios candidatos y amenazando o asesinando a quienes se les opongan.

Creo que existe consenso en cuanto al vínculo entre estas amenazas a la democracia y los fenómenos sociales de pobreza, desempleo, discriminación y desigualdad que están en su base. Es este rasgo endémico en toda nuestra región el que impide la plena expansión de la democracia y evita el fortalecimiento efectivo de sus instituciones, es el que ocasiona también, en la mayoría de los casos, que los ciudadanos de América Latina y el Caribe emigren de sus países en busca de un mejor destino.

Tercero, creo que hay un espacio importante para el multilateralismo y para el multilateralismo hemisférico. El Presidente Barack Obama acaba de pronunciar un importante discurso sobre este tema, planteando claramente el dilema entre una política que se funda en la capacidad de un país para fijar por sí solo el rumbo de un mundo cada vez más complejo y una que se funda en las alianzas y la cooperación internacional como el único camino posible para alcanzar la paz, llevar el desarrollo a todos los habitantes del planeta, eliminar la violencia, evitar el calentamiento global y el deterioro ambiental.

No cabe duda de que los países de nuestra región están buscando las mejores formas de actuar en común. No otra cosa significa la reciente creación o propuesta de nuevas instituciones y foros internacionales que puede parecer desordenada, pero apunta precisamente a encontrar espacios multilaterales para resolver en conjunto lo que no puede ser solo tarea de unos pocos.

La pregunta que algunos se han formulado es si ese espacio es el Hemisferio o si existen otros más adecuados. Para responder, basta atender a la naturaleza de los problemas que acabamos de enunciar. Hay temas que son propios de un solo país y corresponden a él; otros pueden alcanzar el ámbito bilateral o subregional. Pero hay fenómenos como el narcotráfico y el crimen organizado, el cambio climático, la migración (y por ende la pobreza y la desigualdad que la originan), el tráfico de armas, el desafío energético, que son obviamente del marco hemisférico. Y hay, además, la realidad de un continente que, con todos sus defectos, es como lo he dicho, uno de los dos más avanzados en el mundo en materia de democracia y derechos humanos.

Dejar de lado avances como la Carta Democrática, la Convención de Derechos Humanos, la Convención contra la Corrupción, el tratamiento común en materia de drogas y muchos otros, es ya impensable. A ello se une el peso de otros organismos hemisféricos como el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización Panamericana de la Salud, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Instituto Interamericano de Investigaciones Agrícolas y otros en el desarrollo y la cooperación hemisférica en nuestra región.

Cuarto, si un multilateralismo hemisférico es necesario, pienso que también es posible si todos aceptamos de buena fe tres principios que conforman la base de nuestro entendimiento regional:

En primer lugar, nuestra común adhesión a los valores fundamentales expresados en nuestra Carta Democrática Interamericana. A pesar de las grandes diferencias que se han manifestado en algunos de nuestros debates recientes, es estimulante ver que ninguno de nuestros países miembros parece dispuesto a dejar de lado los principios establecidos en la Carta. A partir de esta constatación, es posible circunscribir nuestras controversias y encontrar en conjunto formas de fortalecer la institucionalidad democrática.

En segundo lugar, nuestra plena aceptación del principio de no intervención, consagrado en la Carta de la Organización. Si se actúa, como decía antes, de buena fe, ello no debería impedir que exista un “mecanismo de evaluación entre pares” –que no es otro que los demás miembros del Consejo Permanente– que pueda plantear dudas acerca de la marcha de la democracia en los Estados Miembros, como tampoco podría haberlas en relación con la actuación autónoma de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Al fin y al cabo, la no intervención en un sistema como el nuestro no consiste en silenciar el debate o la discrepancia sino en entregar a cada país la facultad de aceptar o no los reparos o las recomendaciones que se le formulan.

En tercer lugar, nuestra convicción de que en la OEA deben tener cabida, por principio, todos sus miembros, que son, de acuerdo con la Carta, todos los países independientes en las Américas. Los que exigen a cada rato y con ligereza que se sancione a uno u otro país, no solo desconocen nuestra legislación y nuestro régimen de gobierno sino que reniegan de este principio fundamental. Para un multilateralismo hemisférico se requiere que participen en él todos los Estados Miembros.

Eso no quiere decir que no pueda haber suspensiones, como han existido el año pasado, sin ir más lejos. Pero la suspensión de un Estado Miembro es un hecho lamentable, que significa un traspie para la democracia en el Continente y debe ser tratado como tal. La OEA debe estar dispuesta siempre a ayudar a corregir los hechos que califica como antidemocráticos y en función de ellos promover un pronto retorno del país infractor.

Lo dije en mi presentación al Consejo en el marco del proceso electoral: “Quiero una OEA genuinamente multilateral que todos construyamos en conjunto sobre la base de principios comunes”; y coherente con esa visión enumeré, en esa misma sesión, cinco líneas de trabajo para este período. Recordaré aquí solamente los títulos:

- Desarrollar un multilateralismo amplio, moderno e inclusivo en contra del camino de la sanción, la exclusión y la división que tanto daño nos han hecho en el pasado, pero también dispuesto a discutir los problemas que puedan plantearse en nuestro común objetivo democrático;
- Aumentar nuestro apoyo a la gobernabilidad democrática, promoviendo temas como el respeto al Estado de Derecho y las instituciones y la existencia de una justicia independiente y eficaz, la plena libertad de expresión de todos los ciudadanos, la transparencia y rendición de cuentas –*accountability*– de los poderes públicos, el pleno respeto de los derechos humanos y la lucha contra toda forma de discriminación;
- Dar un mayor equilibrio entre nuestras tareas de construcción democrática y nuestras tareas de promoción del desarrollo integral, focalizando nuestra acción en los mandatos de nuestras Cumbres de las Américas en temas como la pobreza, el empleo, la energía, el medio ambiente, el cambio climático, el desarrollo tecnológico y la educación, coordinados con los demás organismos del sistema interamericano;
- Mantener la prioridad de los temas relativos a la seguridad pública, al narcotráfico, al lavado de dinero, al crimen organizado, al tráfico de armas y la trata de personas; y
- Dar un nuevo impulso al tema de género en la OEA en asuntos como la violencia contra la mujer, su igualdad en el empleo, el acceso a cargos directivos públicos y privados, y la pobreza de la mayoría de las mujeres jefes de hogar.

El cumplimiento de todos estos mandatos, sin embargo, supone recursos que la Organización no tiene. En los últimos meses han surgido versiones mal intencionadas o mal informadas sobre este tema. Felizmente el último informe de nuestra Junta de Auditores Externos dejó en claro en qué consiste nuestro principal problema financiero, y lo cito:

The Board was pleased that the OAS has made considerable efforts to seek administrative efficiencies and savings. The Board encourages those continuing efforts but warns that savings from these efforts will only represent a minor fraction of the projected Regular Fund shortfall. The OAS continues to face a difficult situation, which grows progressively worse as the demands for its programs and activities exceed its resources.

Esta situación no es nueva. Volviendo al comienzo de esta intervención, recordaré la frase que pronunciara Luigi Einaudi cuando me hizo entrega de la Secretaría General y la cito:

Lamentablemente, pese a esta estructura renovada, nuestras finanzas siguen averiadas. Es como si no se hubiera hecho el mantenimiento de los motores de nuestro gran buque y solo contara con las velas averiadas de un catamarán envejecido. Aun con las economías, que permitió el proceso de reestructuración e incluso si se pagaran las cuotas

existentes en su totalidad y en plazo, el ingreso no bastaría para atender las necesidades mínimas de funcionamiento.

Pocos días después de asumido el cargo, nuestro Secretario de Administración y Finanzas hace cinco años reflejaría esta frase en una información bastante más concreta: con los fondos disponibles solo se podrían pagar las remuneraciones de ese año hasta el mes de octubre. Esas son las condiciones en que yo me hice cargo de esta Organización.

Y sin embargo, el barco sobrevivió y los motores tomaron un nuevo impulso. Esto se ha debido a un hecho permanente y es que se continuó y amplió un profundo mejoramiento de la gestión, pero también a uno transitorio: los países con atrasos en sus contribuciones se fueron poniendo al día. Así, pudimos contar anualmente con un ingreso mayor que permitió seguir financiando el cumplimiento de los mandatos, evitar las pérdidas de personal que se venían produciendo año a año y paliar el daño financiero que produce la decisión de la Asamblea de hacer una década y media de pagar reajustes anuales por costo de vida, de acuerdo con la escala de las Naciones Unidas, sin un procedimiento paralelo para incrementar las contribuciones. En este período de cinco años, los países miembros solo han accedido dos veces a estos incrementos.

Así, las predicciones de Luigi se hacen hoy realidad, aunque con cinco años de atraso. A falta de excedentes, porque ya todos los principales países han pagado sus atrasos, lo que la OEA recibe no es suficiente para cumplir todos los mandatos que sus propios Estados Miembros le han asignado y el dilema sigue siendo claro: aumentar contribuciones o reducir mandatos.

Y esto último no es fácil, como lo ha demostrado un reciente ejercicio de nuestro Consejo Permanente. La amplitud de prioridades en la OEA refleja la diversidad de nuestros Estados Miembros, que asignan una relevancia muy distinta a los temas, creando un mosaico difícil de reducir.

No es el momento de discutir por qué se ha producido este problema y por qué las contribuciones a la OEA están congeladas desde hace más de veinte años. Es posible que las ideologías en boga en décadas pasadas, que asignaban a lo político poca relevancia o, incluso, relevancia negativa, hayan contribuido a que la Organización hemisférica, esencialmente política, haya sido dejada de lado para transferir recursos a otros organismos.

Hoy, cuando se abre espacio a la necesidad de la política, a los llamados a fortalecer la democracia, a la gobernabilidad de la gestión pública, tal vez sea el momento de fortalecer a la OEA. Espero que nuestros gobernantes así lo entiendan. De nuestra parte puedo asegurar que seguirán con la Organización moderna, inclusiva y relevante que hemos desarrollado en estos años.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La PRESIDENTA: Thank you, Mr. Secretary General, for sharing with us your vision for the Organization of American States for the next five years.

Ladies and gentlemen, on behalf of the members of the Permanent Council, I thank all of you who joined us in witnessing the beginning of a new term of office for Secretary General José Miguel Insulza.

This meeting is now adjourned.

[Aplausos.]

AC01553T01

CP25304T01

ISBN 978-0-8270-5521-6